

SG/SH/nn

COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, VIVIENDA Y JUVENTUD DE 29 DE ENERO DE 2024

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, bajo la presidencia de **doña Amara López Lozano**, se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar en segunda convocatoria la comisión informativa referenciada.

Asistentes

D. Francisco Javier Castillo Soria (PSOE) y D^a Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto)

También asiste D. José Luis Navarro Coronado (PP), D. Valeriano Díaz Baz (PP), D. Víctor Miranda Lozano (PP), D. José Miguel Martín Criado (PP), D^a M^a Isabel Redondo Alcaide (PP), D^a María Mercedes Huete Díaz (PSOE) y D^a Ángela Vaquero Huertas (PSOE).

Da fe del acto, D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las 11 horas y 40 minutos, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1º.- Aprobación del acta de 27 de noviembre de 2023.

Se somete a votación el acta referenciada con el siguiente resultado.

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Sí; PP: Sí.

Se aprueba el acta referenciada.

2º.- Moción del Concejale Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud al Pleno para aprobación Definitiva del Plan Especial de Ajuste Normativo en suelos para equipamientos (IES Isaac Peral, Pabellón Deportivo Sonia Abejón y Colegio Público Antonio Machado) y aprobación de acuerdos que procedan.

Interviene el Sr. Castillo para preguntar si se puede hacer el taller que se señalaba y qué ha pasado con el edificio que había reclamado hace tiempo.

Interviene el Sr. Díaz Baz para decir que eso quedó parado.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud al Pleno para la aprobación Definitiva de la Modificación Novena del Plan Especial de Adecuación de Usos y aprobación de acuerdos que procedan.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí.

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las once horas y cincuenta minutos; doy fe.

